

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO
DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE EL COLEGIO
DE LA FRONTERA SUR, FID-784**

Siendo las 12:00 horas del día 21 de octubre de 2016, se reunieron en el domicilio ubicado en Carretera Panamericana y Periférico Sur s/n, Barrio de María Auxiliadora, en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, los miembros e invitados del Comité Técnico del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de El Colegio de la Frontera Sur, FID-784, en lo sucesivo "Fondo", con el fin de llevar a cabo la Sexta Sesión Extraordinaria del año 2016, de conformidad con sus Reglas de Operación.

1. Lista de asistencia y declaratoria del *quorum* legal.

El Secretario Técnico del Comité Técnico, licenciado Jesús Mazariegos Aguilar, de conformidad con el artículo 25 de las Reglas de Operación del Fondo, declaró la existencia del *quorum* legal una vez firmada la lista de asistencia, con la presencia de las siguientes personas:

Dr. Mario González Espinosa Director General	Presidente
Lic. Jesús Mazariegos Aguilar Director de Administración	Secretario Técnico
Dra. Trinidad Cristina Guerrero Jiménez Directora de Vinculación	Miembro Titular Interno
Dra. Astrid Maribel Pinto Durán Directora del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA)	Miembro Titular Externo
Lic. Martín López López Presidente de EDUCREANDO, A.C.	Miembro Titular Externo
Lic. Carmen Santiago Domínguez Barrios Personal Adscrito al OIC en ECOSUR	Suplente del Invitado Permanente

Personas invitadas:

Lic. Jonathán Carlos Linares Belmont	Asesor Jurídico
C.P. Leticia Espinosa Cruz	Subdirectora de Finanzas
C.P. Antonio Argüello Martínez	Jefe del Departamento de Tesorería
Lic. Carmen Santiago Domínguez Barrios	Auditor

Acuerdo 01/6E/16R. Una vez verificada la existencia del *quorum* legal, el Secretario Técnico declaró formalmente instalada la Sexta Sesión Extraordinaria de 2016 del Comité Técnico del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de El Colegio de la Frontera Sur, FID-784.

2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del día.



El Secretario Técnico sometió a consideración el Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del *quorum* legal.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Bienvenida a la nueva integrante del COTEFI
4. Solicitud de la doctora Rocío Rodiles Hernández para llevar a cabo el proyecto denominado "Conectividad y diversidad funcional de la cuenca del Río Usumacinta".
5. Solicitud del doctor Alejandro Ortega Argueta para el cambio en un rubro de gasto del proyecto aprobado por el Fondo.
6. Asuntos generales.

Acuerdo 02/6E/16R. Se aprobó por unanimidad el Orden del día.

3. Bienvenida a nueva integrante del COTEFI.

El doctor Mario González Espinosa dio la bienvenida a los asistentes y realizó la presentación de y agradecimiento a la doctora Astrid Maribel Pinto Durán, Directora del CESMECA, como nueva integrante externa Suplente del COTEFI.

El Secretario Técnico, realizó una breve descripción de las Reglas de Operación del Fondo a la doctora Pinto Durán.

4. Solicitud de la doctora Rocío Rodiles Hernández para llevar a cabo el proyecto denominado "Conectividad y diversidad funcional de la cuenca del río Usumacinta".

El Secretario Técnico expuso ante el COTEFI la solicitud presentada por la doctora Rodiles Hernández para llevar a cabo el proyecto "Conectividad y diversidad funcional de la cuenca del río Usumacinta" por un importe de \$4,841,940.00, el cual será desarrollado y distribuido presupuestalmente en tres etapas: primera etapa \$1,454,400.00, segunda etapa \$3,060,400.00 y tercera etapa \$327,140.00.

Se concluyó que la información presentada en el oficio de solicitud no es clara, pero se subsana con la información contenida en el sistema.

El licenciado Linares, Asesor jurídico, opinó que el convenio que se realice debe tener un soporte físico con firma autógrafa de los coordinadores de departamentos académicos implicados, así como más adelante de las evaluaciones técnicas y administrativas de las diferentes etapas.

Acuerdo 03/6E/16-S. con fundamento en los numerales 28 fracciones I y II y 29 de las Reglas de Operación, la cláusula Octava fracciones II.1 y II.2 del Primer Convenio Modificadorio al contrato de Fondo" y el artículo 5 de los Lineamientos, Políticas y Mecanismos para el Financiamiento de Proyectos de Investigación que se apoyarán con recursos del Fondo, el Comité Técnico acordó aprobar el proyecto denominado: "Conectividad y diversidad funcional de la cuenca del río Usumacinta", por un monto de \$4,841,940.00 (Cuatro millones ochocientos cuarenta y un mil pesos novecientos cuarenta pesos 00/100 m.n.), en los términos planteados en la ficha técnica, con la observación de que deberá contar con el visto bueno de los coordinadores de los departamentos académicos implicados, así como de las evaluaciones técnicas y administrativas de las diferentes etapas; asimismo, se recomienda la entrega oportuna de los informes de cada etapa antes de proceder a la asignación de los recursos de la siguiente.



2

5. Solicitud del doctor Alejandro Ortega Argueta para el cambio en un rubro de gastos del proyecto "Continuación de actividades de proyecto sobre Sustentabilidad, conservación biológica y cambio climático" aprobado por el fondo.

El Secretario Técnico, expuso ante el COTEFI la solicitud presentada por el doctor Alejandro Ortega Argueta. Dicho proyecto fue autorizado por \$232,739 pesos, en el cual posteriormente se consideraron \$60,000 pesos por concepto de estímulos para cuatro investigadores. Debido a que este concepto no estaba considerado dentro de la propuesta original del proyecto, la solicitud se presentó ante el COTEFI para su aprobación.

Acuerdo 04/6E/16-R. con fundamento con el numeral 29 de las Reglas de Operación, el Comité Técnico del Fondo, aprobó por unanimidad la solicitud del doctor Alejandro Ortega Argueta para el cambio de rubro de gastos del proyecto "Continuación de actividades de proyecto sobre Sustentabilidad, conservación biológica y cambio climático" aprobado por el Fondo.

6. Asuntos Generales.

El Presidente del COTEFI, propuso establecer una política para poder emitir convocatorias para proyectos libres, así como definir un periodo de entrega de la documentación de la persona interesada previo a la reunión del Comité.

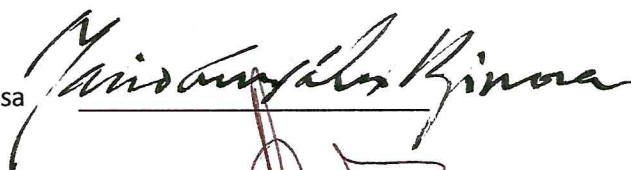
El Secretario Técnico convocó a una sesión del COTEFI, posterior a la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Órgano de Gobierno 2016 a realizarse el próximo 27 de octubre para informar al Comité sobre los acuerdos realizados.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión a las 13:34 horas.

Firman para constancia y efectos correspondientes:

Presidente

Dr. Mario González Espinosa



Secretario Técnico

Lic. Jesús Mazariegos Aguilar



Última hoja del acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de 2016 del Comité Técnico del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de El Colegio de la Frontera Sur, FID-784, celebrada el 21 de octubre de 2016 en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.